



INFORME DEL VICECOORDINADOR JURÍDICO

Nombre: Oliver Martin

Periodo: Del 02/10/2023 al 24/11/2023

Apellidos: Dostert Pérez

Correo: juridicadge@ugr.es

ÍNDICE

TRABAJO DESARROLLADO	2
PERSONAL	2
REUNION CON EL ANTERIOR VICECOORDINADOR DE LA COMISIÓN	2
ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN	2
REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE REFORMA DE REGLAMENTO	2
DE LA COMISIÓN	2
APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA FCCEEE	2
REUNIONES MANTENIDAS	3
DE LA COMISIÓN	3
TRABAJO PENDIENTE	4
INICIADO Y NO CONCLUIDO	4
APERTURA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES	4
APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS DELEGACIONES	4
POR INICIAR	4
REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA DGE	4
CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES	5



TRABAJO DESARROLLADO

PERSONAL

REUNION CON EL ANTERIOR VICECOORDINADOR DE LA COMISIÓN

Me reuní con Joseph Chinnick Iskander, el anterior vicecoordinador de la comisión, con el fin de ponerme al día con mis deberes y obligaciones en el cargo. También hicimos un repaso por los distintos documentos que debía repasar para ejercer correctamente mis funciones. A su vez revisamos la cuenta institucional (Mail y Drive), y me puse al día de la organización y archivos de la misma.

ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN

Durante el último periodo he estado revisando y estudiando la documentación necesaria para ejercer mis funciones correctamente y poder asesorar a las Delegaciones de Centro y a los miembros o voluntarios de la Delegación General de la mejor forma posible.

Aquí podemos incluir: El Reglamento de la Delegación General de Estudiantes, los reglamentos de la DEFC, y el resto de reglamentos provisionales con los que he tenido que trabajar en este periodo; reglamento Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, además de los estatutos de la Universidad de Granada, entre otros.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE REFORMA DE REGLAMENTO

A día 24/11 he mantenido una reunión con el Director de este grupo de trabajo para tratar el reglamento de la DGE, y preparar la documentación para la reunión informal convocada para el día 25/11.

DE LA COMISIÓN

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA FCCEEE

El reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha sido aprobado después de una reunión de la comisión. En dicha reunión, además de los miembros de la comisión, participaron invitados y el Director de Reforma del Reglamento. También estuvo presente el delegado de la Facultad de Ciencias Económicas. Gracias a la participación de todos estos actores, el reglamento fue aprobado de manera consensuada y satisfactoria.



REUNIONES MANTENIDAS

DE LA COMISIÓN

Fecha	Duración	Porcentaje de asistencia	Descripción
14/11/2023	4 horas	50%	Se trató y se aprobó la el reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
25/11/2023	4 horas	100%	Reunión no oficial. Se trató la reforma del reglamento de la DGE



TRABAJO PENDIENTE

INICIADO Y NO CONCLUIDO

APERTURA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Además de contactar con el anterior vicecoordinador, y de leer el reglamento de la DGE para conocer el funcionamiento de este trámite, también he contactado con el Secretario de la DGE para recibir los censos actualizados, y poder comenzar con redacción de los expedientes.

Se va a comenzar con la redacción de los mismos a partir de la presente reunión.

APROBACIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS DELEGACIONES

Están pendientes, y tenemos ya solicitud de los reglamentos de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, La Delegación de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Facultad de Bellas Artes.

Ya se han leído, y estamos en proceso de redactar enmiendas a los mismos, las cuales serán revisadas en la próxima reunión

POR INICIAR

REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LA DGE

Actualmente están pendientes de redacción:

- RRI de Voluntarios.
- RRI de Directores de Área,
- RRI de Asistencia Telemática.
- RRI del Informe del Estado de las Delegaciones.
- RRI de Régimen Sancionador y de Garantía de Normativa.



CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES

A pesar de que asumí recientemente este cargo y estoy aún en el proceso de adaptación, puedo afirmar con satisfacción que el desempeño hasta el momento ha sido positivo. Planeo mantener este impulso y continuar contribuyendo a esta comisión, y a la DGE en el próximo periodo.

Quisiera expresar mi reconocimiento y gratitud hacia los miembros y voluntarios de la comisión, cuya colaboración ha sido fundamental para el trabajo realizado hasta ahora. Sin su dedicación y apoyo, no sería posible avanzar de manera efectiva en las responsabilidades que conlleva este cargo. Aprecio enormemente el esfuerzo y la sinergia que se han creado en este equipo, y confío en que, con nuestra colaboración continua, podremos alcanzar metas aún más ambiciosas en el futuro.